

# El Liberal de Reus

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts.  
Fuera: trimestre 5  
Extranjero y Ultramar id.

Toda la correspondencia al Director.

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Jueves 11 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e imprenta de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Núm. 396

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia  
Abierta toda la noche  
REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80. Junto a la plaza de Cataluña.-REUS  
TELEFONO NUM. 13.

### La liquidación de la guerra.

Desde la época del arreglo y conversión de la Deuda llevada a cabo por don Juan Francisco Camacho en 1882, en que quedó totalmente extinguida la deuda flotante del Tesoro y nivelado el presupuesto de 1882-83, hemos de partir para analizar los efectos que en los presupuestos del Estado ha producido la deuda que con posterioridad se ha contraído y los recursos de carácter extraordinario que se han consumido.

Comenzaremos por fijar la cuantía de las deudas contraídas para atender a los presupuestos de 1883-84 a 1897-98.

Quedaron sobrantes por consecuencia de la conversión, en el presupuesto de 1883 a 1884, pesetas. 19.455.516'14

A consecuencia de la cesión en pago de créditos de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que el Tesoro conservaba en cartera, ingresaron con recursos de varios presupuestos. 22.384.600'20

Para saldar parte de la Deuda flotante contraída desde 1885-86, se realizó en 1891 una segunda emisión de Deuda amortizable al 4 por 100, que produjeron efectivos al tipo de 81 por 100. 202.300.000

La Deuda flotante que dejó de convertirse, y la contraída con posterioridad hasta fin de julio último, representada por Obligaciones del Tesoro, con interés de 5 por 100 asciende a 543.000.000

En compensación de las concesiones otorgadas al Banco de España, prorrogando su duración como Banco Nacional hasta 1921, anticipó al Tesoro sin interés, a reintegrar hasta 31 de Diciembre de dicho año, 150.000.000

Al arrendarse el monopolio del tabaco, quedó obligada la Compañía explotadora a anticipar al Tesoro 84 millones de pesetas, que entregó en diferidos años; pero al renovarse el contrato en 1896 hasta 1891 se declaró terminada aquella obligación, estipulándose un nuevo anticipo de 60 millones de los que solo había entregado en metálico 31.070.232 por quedar pendiente de reintegro del anterior 28.929.768; por consiguiente, la cantidad que verdaderamente ha anticipado al Tesoro es de 115.070.232

Por último, debe considerarse también como deuda contraída por el Tesoro pues

o que ha de abonarse a la Compañía en los últimos cuatro años de su contrato el importe del repuesto de tabaco que al cesar habrá de entregarse al Estado, por cuyo equivalente repuesto percibió el Tesoro en 1887-88. 38.549.078'15

Tal es la deuda que hemos contraído en los últimos quince años, ó sea 73 millones por año para atender con otros recursos extraordinarios de que más adelante nos ocuparemos, a las obligaciones de los presupuestos ordinarios y extraordinarios durante ese período.

No clasificamos entre aquellas Deudas la de obligaciones sobre la renta de Aduanas emitida en 1896 por 490 millones, porque habiéndose destinado su producto a los gastos de la guerra, exige capítulo aparte.

Los aplicables al primer grupo son éstos: Indemnizaciones de la guerra de Marruecos,

o los sucesos de Melilla, pesetas. 22.283.857'54

Donativo para id. 1.046.087'32

Reintegro de gastos de la guerra con el Perú. 4.000.000

Sobrantes de las Cajas de Ultramar. 8.898.765'42

Producto de negociaciones de pagarés de comprados y bienes nacionales y otros valores. 84.540.600

Existencia en poder de los Consejos de redenciones del ejército y armada y de la Obra Pia de Jerusalén, entregadas al Tesoro al suprimirse las cajas especiales, y otros anticipos de igual producción. 99.242.609'20

Exceso de la recaudación obtenida por redenciones militares en los tres últimos años sobre ocho millones que en tiempo de paz ordinariamente se recaudan. 91.000.000

Reintegro por el Tesoro de Cuba, a cuenta de las cantidades que se le entregaron procedentes del empréstito de obligaciones de Aduanas. 60.624.234'37

Entre los recursos del segundo grupo pueden contarse los derechos arancelarios que devengan los cereales extranjeros que por extraordi-

puede que la tomaran por una muchacha galante, se apartaron para dejarla pasar.

Franqueo rápidamente los peldaños pintados de encarnado, y apenas llegada al estrado se dirigió a la puerta de entrada del teatro guardada por una vieja que recibía el dinero de las localidades y que le dijo con voz ronca:

Señora la primera fila cuesta cincuenta céntimos.

Camila se metió lo mano en el bolsillo, no encontró nada e hizo un gesto desesperado; al acordarse de que no había tomado ni un solo franco para correr en seguimiento del ladrón que había robado los veinte mil francos de su padre.

La vieja comprendió esta pantomima y exclamó en tono zumbón:

De baldé no se entrá, hija mía, hazed que os lo paguen estos caballeros.

Al decir esto señalaba a los dos jóvenes que habían subido las gradas detrás de Camila.

—He aquí para tres, dijo el más alto de los dos, echando una moneda de cinco francos en la bandeja llena de piezas de diez céntimos.

Camila, ni tan siquiera le dio las gracias y entró precipitadamente sin preocuparse de ver si los dos elegantes, la seguían. Las localidades vacías no faltaban y ella fué directamente a sentarse en el primer banco muy cerca de una alegre bandada de dependientes de tiendas y muchachos alegres, que comían naranjas y que hablaban en voz alta.

Esta era la «crame» de los espectadores, pues solo había obreros con blusa, soldados sin graduación y domésticos de ambos sexos.

La asamblea era abigarrada. En primera fila se reía en la segunda se gritaba; en la tercera se imitaba el canto del gallo y a otros animales. Pero los gritos que dominaban eran: «Zig-Zag!» En escena Zig-Zag! en donde está este gandul? Se habrá largado para ir a ver a su conocido... Ah su conocido está en el estrado

la empalizada, franqueo de un salto este obstáculo y tomó el boulevard Voltaire en dirección a la plaza del Trono.

Esto era precisamente lo que deseaba Camila. Se decía que encontraría algunos agentes de la autoridad y que estos arrestarían al audaz ladrón.

Únicamente se trataba de separarse mucho del infame Camila tenía buenas piernas y ningún prejuicio. Poco le importaba correr por las calles sin sombrero, con peinador, con zapatillas y mostrarse con esta indumentaria ante los mirones agrupados ante las barracas de los saltinbanquis, y ante las tiendas en que se vende alajú y mazapán.

Monistol en vez de educarla como a una damisela, la había acostumbrado a servirse a ella misma. No tenían muchacha y ella misma se cuidaba de la casa y de la cocina, como una simple obrera; por la mañana iba al mercado, a casa del panadero, y no tenía miedo de nada, ni de los galanteadores que la perseguían alguna vez con sus palabras engañosas.

Y si tenía tanto empeño en coger al ladrón, no era debido a que la pérdida de veinte mil francos le preocupara mucho, pero su padre necesitaba este dinero para perfeccionar su invento en el cual tenía fundadas tantas esperanzas. Tenía la seguridad de que se la llevaría y ni por un instante se le ocurrió que habría hecho mejor prodigándole sus cuidados que salvarle su pequeña fortuna. Hasta se imaginaba que ya estaría de pie y que iría a buscarla para perseguir los dos al ladrón, al cual ella no perdía de vista apesar de que él corría mucho.

La lluvia había cesado y los concurrentes a la feria que se habían puesto al abrigo durante el tiempo que duró la lluvia llenaron de nuevo la plaza del Trono. Las trompas sonaban a más y mejor; por todas partes resonaban acordes infernales armandose con todo ello tanto ruido que nadie la hubiera oído si hubiera gritado «Al ladrón!»

El hombre continuaba corriendo y cada vez que pasaba por de-



nario importamos, cuya cuantía se desconoce; los beneficios por acuñación de plata que han producido en los últimos quince años la enorme suma de 65.853.599 07 pesetas, los recargos «transitorios» de guerra que hasta ahora sólo han ascendido a 15.268.168'37 y 15 972.344'35 del impuesto «provisional» de tráfico.

El «verdadero déficit» de ese período ha sido cubierto, ya apelando a la Deuda flo ante, ya empréstitos y anticipos reintegrables, ya apoderándonos de capitulos con cuyos intereses se atenúa a la mejora y fomento de nuestro material de guerra; y a otras obligaciones que, en definitiva, y por consecuencia de esta incautación, han venido a pesar sobre los futuros presupuestos, ya al agotamiento de toda clase de recursos extraordinarios que, por sus condiciones, no volverán a obtenerse.

Hemos demostrado que la deuda contraída importa 1.090.959.425' 18 pesetas, y 371.615, 553'86 los recursos extraordinarios; de modo que el «déficit» de los últimos quince años, entendiéndose como tal la diferencia entre ingresos y gastos ordinarios permanentes, cubiertos por estos medios, asciende a 1.462.574.980'67, ó sea un «déficit» medio anual de 97 y medio millones.

¿Es posible continuar por este ruinoso camino sin incurrir en el más absoluto descrédito y en el más merecido desdén de las naciones cultas?

Las causas principales de este desequilibrio nos las revela la misma administración del Estado, que bueno es recordarle, hizo gigantescos esfuerzos para evitarlo en los 2 años que precedieron a la guerra separatista, al punto de que si no hubiéramos tenido esta desgracia, seguramente podría hoy nuestra Hacienda compararse con las más florecientes.

Pero el retraso es evidente, y preciso es, en estos momentos críticos, volver la vista al pasado para recordar las causas que motivaban aquellos contantes «déficits», á fin de que teniendo presentes se eviten en el porvenir, en cuanto sea posible.

Decía la intervención general de la administración del Estado, en la estadística de los presupuestos que publicó en 1891, que, entre otras, las causas principales del desequilibrio de los presupuestos tenían su origen en la evaluación ilusoria de los ingresos, en la ocultación de los recursos ordinarios y en los extraordinarios por servicios imprevistos.

Respecto a la evaluación en los ingresos por el sistema de «mejoras» que es el generalmente seguido, afirma que se presta a «gratos optimismos» y es «aliciente» poderoso para el «aumento» de gastos, al cual difícilmente pueden resistirse los poderes públicos.

En efecto, en los últimos quince años, se calcularon los ingresos en 12.335 millones y los

gastos en 12.335, resultando un «superavit» de 161 millones; pero vino la realidad, y solo se recaudaron 11.789 millones y se pagaron 12.568 convirtiéndose aquel «superavit» de 161 millones en un «déficit» de 878.

De haberse calculado los ingresos «automáticamente», ó sea, sobre la base de los obtenidos en el año anterior, no se habría incurrido seguramente en la ilusión de fijar los gastos en 778 millones más que los recursos que era posible obtener.

Respecto a la ocultación de los gastos y al abuso en la concesión de créditos «supletorios» y extraordinarios, nos da una idea lo acontecido en esos mismos quince años. Hemos dicho que se fijaron en 12.335 millones, pues bien, fué necesario ampliarlos en 402 millones, ya por insuficiencia de los créditos presupuestados, ya porque de ordinario duran los presupuestos dos años, y no es posible prever con tanta anticipación el desarrollo que los servicios pueden experimentar.

En suma; se recaudaron 707 millones menos que los calculados; se pagaron 778 más que los recaudados, y se reconocieron obligaciones por 402 millones más que las presupuestas.

El proceso de esos quince años transcurridos desde el último arreglo de la Deuda, nos demuestra que es indispensable poner punto final á tal estado de cosas, si no queremos de caminar recta y vertiginosamente al abismo.

Si siempre ha sido necesaria la perfecta nivelación del presupuesto, como más que recomienda dispone la Constitución de la monarquía, nunca con tanto imperio como al presente se impone esta necesidad.

Hemos de buscar en el fomento de la tributación, en la reducción de los gastos, tanto del Estado como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos á fin de aliviar al contribuyente, y en una administración activa é inteligente, los medios para hacer frente á las enormes obligaciones que nos abruman y á las que á la terminación de la guerra han de venir á pesar sobre el presupuesto.

No hay que hacerse ilusiones: estamos abocados á un nuevo arreglo de la Deuda, que el mercado con muy buen sentido venía descontando, y preciso es, para restablecer y afirmar nuestro crédito, que los presupuestos garanticen de una manera sólida y permanente la satisfacción de los compromisos que contraigamos, lo que sólo se logrará cuando todo el mundo se convenza de que no depende la nivelación, de

CRÓNICA

Sabemos que en vista de que el tifus ha tomado en esta ciudad mucho incremento causando no pocas víctimas, especialmente entre la infancia, ha salido para la capital del Principado con el objeto de que sean analizadas en el Laboratorio Microbiológico del Doctor Ferrán algunas muestras del agua que se consume en esta ciudad, nuestro amigo el distinguido médico don Antonio Aluja, subdelegado de Medicina.

En la mañana de ayer se efectuó en la Casa Comunal la subasta para adquirir piedra machacada con destino al afirmado de nuestras calles.

Fué adjudicada á don Bautista Capdevila que fué el único licitador.

En el día de ayer celebró la feria de San Lorenzo la inmediata y laboriosa villa de Riudoms.

Con tal motivo se vió dicha villa muy concurrida durante todo el día siendo no pocas las personas de esta ciudad que pasaron á dicho pueblo.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 861'06.

El día de ayer no fué tan caluroso como los anteriores lo cual hizo que no fuera en tan gran número los vecinos de esta ciudad que se trasladaron al inmediato pueblo de Salou para mitigar el calor en sus frescas aguas.

De unos días acá recorren varios pueblos del Ampurdán varios comerciantes de frutas, que compran éstas á cualquier precio, aun siendo verdes, en los mismos árboles.

En las huertas de otras poblaciones de la Península los precios de las frutas, también son muy elevados á causa de la activa demanda.

A los productores de aceite les es conveniente saber, en virtud de una disposición del Gobierno francés, que los aceites de oliva que se exporten á Francia no serán en adelante admitidos al beneficio de la tarifa mínima, si no van acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que suscribirán y visarán los cónsules de la nación expresada.

He aquí las deudas de España en 1896: Deuda exterior, 1.971.151.000 pesetas; Deuda interior reembolsable, 1.619.500.000 id; Deuda interior perpetua, 2.250.808.300 id. Total, 5.941.459.300 pesetas.

Corresponde á cada español, como parte de su deuda, 330 pesetas, que probablemente no tardará en llegar á 500.

¿A cuanto ascenderá al firmarse la paz?

La «Gaceta de Colonia» refiere que uno de los motivos de disgusto de los yankees contra los alemanes proviene del siguiente error:

«Al llegar el «Irene» á Manila saludó con salvas á los buques americanos, y además, su banda de música entonó el himno nacional yankee; pero el práctico español que llevaba á bor-

do el buque alemán para entrar en puerto equivocó ese himno con el español, y no sólo demostró una alegría que los alemanes no pudieron explicarse, sino que espereció una noticia equivocada por la ciudad, que luego apareció en las columnas de «El Comercio» y vino á causar ilusiones á los nuestros é irritación al enemigo»

Ha fallecido en Madrid el contralmirante don Rafael Warleta, jefe de Estado Mayor general del Ministerio de Marina.

Era general distinguidísimo y de mucho carácter.

Durante la última guerra civil el general Warleta mandó el «Vulcano.»

Fué el primer comandante del crucero «Reina Regente.»

Ha desempeñado durante mucho tiempo el cargo de Director del Personal del Ministerio de Marina.

Con motivo de este fallecimiento ascenderá á contralmirante don José Gómez Imaz.

También ascenderá á capitán de navío de 1.ª clase don Enrique Santaló, actual comandante de marina del puerto de Cadiz.

Se ha dispuesto que las agencias consulares de España en el extranjero exijan el recargo de 20 por 100 como impuesto transitorio en unión de los derechos consignados en los aranceles vigentes, expresando en los recibos que faciliten, en los libros de contabilidad y en las cuentas que remitan al Ministerio de Estado, las cantidades que recauden por los indicados derechos, con separación de las que cobran por el impuesto transitorio, y exijan además otro recargo especial de guerra, también de 20 por 100, cuyo importe se consignará igualmente por separado en los documentos referidos.

Por Hong Kong se reciben relatos amplios de la salida de la guarnición de Manila contra los norteamericanos, pues los insurrectos no tomaron parte en el combate.

Las fuerzas españolas atacaron las posiciones yankees, en Malate, en la oscuridad de la noche intentando envolverlas por el ala derecha.

La acción duró tres horas.

Un destacamento español logró ocupar una altura cubierta de malezas, posición que dominaba al enemigo.

Los yankees emprendieron una carga furiosa, hasta desalojar á los españoles de esa posición, infiriéndoles numerosas pérdidas.

Según telegrafían de Washington temiase allí que el general Blanco al cerciosarse de la situación de los yankees en Santiago y aprovechando la repatriación de ejército expedicionario, intentara una acción para recuperar la plaza.

El apazamiento de la expedición de los 20 mil hombres á Puerto Rico, se explica en Was-

lante de un mechero de gas, Camila le veía distintamente. Era un buen mozo, muy alto y grueso por lo que podía imaginar, pues iba completamente envuelto en un pardesús.

Entonces comprendía como se le había podido escapar, pero no comprendía por que se había estropeado los dedos al aproximarse á él.

Por lo demás aquel no era el momento oportuno para buscar las explicaciones retrospectivas. El hombre acababa de desembocar en la plaza y en vez de dirigirse hacia el centro de la misma para confundirse entre la multitud, había vuelto hacia la izquierda, detrás de una gran barraca de madera. Camila que había ganado bastante terreno la seguía de muy cerca. Se internó bravamente en aquel rincón sombrío, desierto sin preguntarse si el ladrón la esperaría en aquel sitio para torcerle el cuello. Esto era más de temer cuando ya el ladrón se había detenido apoyándose en las maderas de la barraca, como para prepararse para asaltarla en el momento en que la joven pasara por su lado. Pero Camila no pensó en retroceder.

—Ah infame! ya te tengo, exclamó precipitándose hacia él.

Iba á cojerle, cuando desapareció súbitamente. Oyó el ruido seco de una puerta que se cierra y comprendió. El ladrón pertenecía á la compañía de acróbatas que trabajaba en aquel momento en la barraca y se había introducido en ella por la puerta de los artistas. Camila no podía seguirle por el mismo camino, pero nada le impedía el que entrara con el público y que hiciera prender al ladrón en plena representación.

—No he visto su cara, pensaba, pero estoy segura de reconocerle por sus manos.

Camila no se preguntaba si el hombre abriría de nuevo la puerta escapándose mientras que ella le buscaría en el interior de la barraca. Estaba tan abstraída persiguiendo al ladrón que no razonaba, y ni tan siquiera se extrañaba de que su padre aún no la hubiera alcanzado.

Sin perder un segundo se deslizó por entre la barraca de ma-

dera y una tienda hecha de tela en la cual se vendían panecillos, volvió el ángulo de la barraca y se encontró en plena luz, en medio de un grupo de personas estacionadas ante un estrado iluminado por una docena de quinqués.

Sobre este tablado se agitaban seis músicos vestidos al estilo polonés, un clown vestido de rojo, un muchacho de unos doce años vestido con tula de colchón y una mujer vestida de corto que iba y venía con una varita en la mano al estilo de un hada de teatro.

La representación estaba empezada, pero probablemente la sala no estaba llena pues el clown gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones: «Entrad, señores, entrad para ver el último ejercicio del célebre Zig-Zag, de la tribu de los Beni-Di-Dig. Tomad vuestros billetes, solo cuestan cincuenta céntimos á primera fila, veinte y cinco á segunda... y diez céntimos para las niños y militares sin graduación».

La mujer decía lo mismo con su voz de falsete paseando por la multitud sin mirada insolente y golpeaba desapiadadamente con su varita las espaldas del pobre muchacho vestido de clown que daba saltos para ocultar sus lágrimas.

No parecía que este «discurso» hiciera efecto pues los mirones no entraban. Algunos admiraban á la hada que era una morena de ojos negros, bien plantada, sobre sus piernas y verdaderamente linda, á pesar de su fisonomía dura; otros molestaban á un enorme buúl-dog que les contestaba con furiosos ladridos.

Camila no prestó mucha atención á estas bagatelas de la puerta. Pásó por entre el grupo y llegó al pie de la escalera juntamente con dos jóvenes elegantes, que tenían el aspecto de estar un poco alegres, dos jóvenes de la buena sociedad que iban allí por escéntrica fantasía, después de haber comido en un restaurant á la moda situado muy lejos de la plaza del Trono.

Se detuvieron sorprendidos al percibir á Camila á la cual el desorden de su vestido no sentaba del todo mal y aún que ellos



hington por la necesidad urgente que hay de emplear todos los transportes disponibles en la repatriación de las tropas de Santiago de Cuba.

El decreto reglamentando el servicio de la Deuda Exterior, establece el pago en francos, libras y marcos (por el valor a la par de las pesetas nominales) de los cupones correspondientes a títulos domiciliados en el extranjero, condición garantizada por el estampillado oficial.

Serán perseguidos como defraudadores del Estado cuantos españoles cobren cupones del exterior simulando la cualidad de extranjeros.

Concedese una bonificación del diez por ciento a los títulos de la Deuda Exterior, que se presenten para ser convertidos en Deuda Interior, 4 por ciento.

En todo caso, los súbditos españoles que posean títulos de la Deuda Exterior, cobrarán sus cupones en pesetas.

Estadística curiosa de telegramas costosos:

El despacho más caro que se ha transmitido por las líneas telegráficas ha sido el que puso un día, con destino a Australia, un miembro del parlamento inglés.

Dicho telegrama costó 76,800 francos.

La Agencia Reuter pagó 38,400 francos por un despacho de 4,000 palabras, en el cual se daba cuenta, también desde la Australia, del proceso del célebre asesino Deemeing.

En 1893 se puso en Inglaterra un telegrama a la República Argentina al precio de 20'60 francos palabra.

El importe total de dicho despacho fué 37,296 francos, teniendo que recorrer dicho telegrama las líneas desde Londres a Brasil, de allí a New Younland, desde este punto de Nueva York, y por último a Rosario.

En 1890 se recibió en Londres un telegrama de 180 líneas de a ocho palabras cada una.

Dicho telegrama se dirigía desde Buenos Aires al periódico el «Times», que pagó por él 8,803'20 francos.

Pocas horas después recibió otro de 231 líneas que le costaron 15,523'20 francos.

El despacho particular más caro ha sido hasta ahora el enviado por el Rey de Italia con motivo de la muerte de su hijo don Amadeo, al duque de Abruzzo, que con su navío se encontraba en Rio Janeiro. Costó 12,817 francos.

La tragedia Lochrine de Swinburne fué transmitida desde Londres al «Times», de Nueva York en cinco horas por la suma de 6.000 francos.

Telegrafían de Valencia nuevos detalles recogidos acerca del levantamiento de una partida en Alcalá de Chisvert (Castellón).

El domingo por la mañana, ignórase si juntos ó dispersos, nueve hombres armados fueron a parar al caserío de Alcosedre, aprovechando la hora en que la gente estaba en misa para no ser molestados.

Presentáronse en casa del sargento comandante del puesto de Carabineros y le desarmaron; pudiendo hacer idéntica operación con los carabineros, sin violación alguna.

Luego desarmaron a dos guardas jurados, quienes por intentar resistirse recibieron una soberbia paliza.

Recogieron además algunas escopetas y después de dar vivas a la República, alejáronse del caserío.

La partida estaba formada por los hermanos Joaquín, Manuel y Daniel Bort, apodados los Picapedrers; Antonio Folch, Melquiades López, Emilio Folch y otros dos.

Salió el grupo armado capitaneado por Joaquín Bort, según unos, y por Melquiades, según otros.

Desde Alcosedre dirigiéronse los revoltosos a los montes llamados del Pinar, donde fueron vistos por unos pastores a la una de la tarde del mismo domingo.

Los persiguen los destamentos de la Guardia civil de Alcalá de Chisvert, Torreblanca y Cabanes reforzados con guardias de Castellón, de cuyo punto salió también una sección de 50 hombres del regimiento de infantería de Otumba.

Espérase que no han de tardar en caer en poder de las autoridades.

El ex-cabecilla carlista Vicente Bou, jefe ahora de los republicanos de Alcalá, permanece tranquilamente en su casa, protestando contra lo que no puede ser más que una calaverada de unos cuantos jóvenes.

Fué detenido uno de los individuos de la partida, que se hirió en un pié al caerse de un carro. Es un soldado regresado recientemente de Cuba.

Seguramente a estas horas quedará disuelta la partida.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De sobremesa

Entre amigos:

—¿Conoces ya a tu futura suegra?

—Sí, y me parece la mujer más extraordinaria del mundo.

\*\*

Pensamiento:

La educación demasiado rígida crea caracteres hipócritas; la demasiado blanda vicia los corazones tiernos; en el medio término está la educación conveniente.

COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.....	55'35	Exterior.....	65'00
Colonial.....	00'00	Nortes.....	24'55
Filipinas.....	71'00	Cubas 86.....	68'00
Cubas 90.....	52'00	Aduanas.....	88'00
Obligaciones 5 p <sup>8</sup>	Almansa.....		75'50
Idem 3 p <sup>8</sup>	Francia.....		38'00

PARIS

Exterior.....	42'50	Nórtes.....	00'00
---------------	-------	-------------	-------

GIROS

Paris 58'50 d. y 00 p.	Londres.....	40'00
------------------------	--------------	-------

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo a los tipos propuestos en dicho convenio.

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres.....	90 dfr	00'00	opers.
».....	dfr	00'00	»
Paris.....	90 dfr	51'50	»
».....	8 dfr	00'00	»

VALORES LOCALES

Gas Reusense.....	750	DINERO. PAPEL OPS.
Industrial Harinera.....	500	
Banco de Reus.....	475	
Manufacturera de Algodón.....	100	
C.ª Reusense de Tranvías.....		
C.ª Reusense de Tranvías.....		
privilegiadas 5 por 100.....	150	
Sociedad Hidrofórica.....		

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 9

De Valencia y Barcelona en 2 ds. v. Vicente Sanz de 555 ts., c. García, con efectos: consignado a don José M.ª Ricomá.

De Málaga y Barcelona en 8 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. Lloret, con alcohol, consignado a don Antonio Más.

De Ayamonte y esc. en 34 ds. l. San Luis, de 78 ts., c. Palma, con atún, consignado a don José María Ricomá.

De San Felin de Guixols en 2 ds. l. San Pablo, de 4 ts., c. Simó, con frutas, consignado a don José María Ricomá.

Despachadas

Para Génova y esc. v. Játiva, con efectos.  
Para Barcelona v. Vicente Sanz, con efectos.

Recomendaciones

ERRORES

QUE DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea unta, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, estan contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy

pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto-seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchouc» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Tiburcio.  
Santos de mañana.—San Herculano.

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1898:

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06, y 10'48.  
Tarde: 12'35, 3'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18 y 6'59.  
Noche: 7'48.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49.  
Tarde: 2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19 y 7'00.  
Noche: 7'49 y 8'41.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía a vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres desde el día 1.º de Julio.

SALIDAS DE LA ESTACIÓN

Mañana: 5'25, 6'59, 7'50, 8'40, 10'32, 11'20  
Tarde: 3'06, 3'45, 4'29, 5'13, 5'59, 6'45 y 7'28.

SALIDAS DE LA CLOSA DE MESTRES

Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45 y 10'40.  
Tarde: 12'30, 2'15, 3'12, 3'56, 4'41, 5'25 6'12, 6'55 y 7'44.

Los días festivos a más de los trenes indicados, saldrá uno de la estación a las 2'10 y de la calle Closa de Mestres a la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

TELEGRAMAS.

Madrid, 10.

De Washington

El Gobierno norte-americano ha embargado todos los buques para la repatriación de las tropas yankees.

De Gibraltar.—Fallecimiento.

La escuadra inglesa que se halla fondeada en Gibraltar practica todas las noches ejercicios en el Estrecho.

—Ha fallecido el contralmirante don Ismael Warleta.

De Cádiz

De Cádiz comunican que el sábado zarpará a Southampton la escuadrilla de trasatlánticos que ha de recoger en aquel puerto al general Cervera y demás marinos que quedaron prisioneros en el combate de Santiago.

La insignia almirante se haizado en el «Alfonso XIII».

Declaraciones

Un político importante decía lo siguiente: No sé por qué ciertos diarios tienen interés en hacernos comprender que ahora se presentan dificultades para la paz, habiendo aceptado ya España lo que pedían los Estados Unidos. Esto será obra del Gobierno para que lo aplaudan por lo que ha conseguido.

Los vecinos de Guayama

Los vecinos de Guayama han protestado enérgicamente de la conducta de los partidarios de la anexión a los Estados de la República norteamericana.

Elccciones

El segundo domingo de Septiembre tendrán lugar las elecciones para renovar las Diputaciones provinciales.

De Paris

Dicen de Paris que en previsión de posibles conflictos internacionales, Mr. Lockroy presentará un proyecto pidiendo un crédito de 90 millones de francos para el aumento de la marina francesa.

De Puerto Rico

Algunos autonomistas de Puerto Rico han aceptado ya cargos de los yankees. Esto obedece a resentimientos locales porque Moret encomendó el planteamiento del nuevo régimen a quienes no habían sido autonomistas en su vida.

Noticias varias

Hoy habrá Consejo de ministros.

—Aunque no hay duda que se hace la paz, se asegura que no se suspenderán las hostilidades tan pronto como se creía.

—Un periódico de Ceuta niega que el gobernador de Melilla esté en inteligencia con los moros para reingrarse en su territorio en caso de bombardeo como había dicho un periódico de Tánger.

—En Cádiz se ha dicho que el almirante Cervera había salido ya de los Estados-Unidos a bordo de un trasatlántico yankee.

La carta de Castelar.

El Gobierno niega haber recibido la anunciada carta de Castelar.

Sabido es que Costeler comunicó su opinión a Silvela, por cuyo motivo se comprende que huelga la carta.

Los marinos de los buques apresados

Los tripulantes de los buques mercantes apresados por los yankees, que llegaron a Gibraltar a bordo del «Herperia» procedentes de Cayo Hueso y de Nueva York, tomaron en el «Enrique» y han llegado a Algeciras. Son más de doscientos; gallegos, vascos y canarios en su mayor parte. Hay algunos catalanes. Al tocar tierra en Algeciras rogaron a los corresponsales que dieran la noticia para tranquilizar a las familias. No tienen recursos y esperan que las autoridades les socorran.

Imp. Ferrando.—Reus

Doctor J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos cinco de la tarde, Arrabal Santa Ana núm. 1, plso 1.º.

En Tarragona: los demás días de 10 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, 7, 1.º



# EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

COMERCIAL (PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

# EN ESTA IMPRENTA

se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al arte de imprimir, desde los mas sencillos á los más lujosos, con extraordinaria rapidez y economía.

**PROMPTUARI DE LA ESCRITURA CATALANA**

**MÉTODO SENZILLY FACIL**

**FRANCISCO FLOS Y CALCAT**

**PRECIO 6 REALES**

**SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.**

**MORTUORIOS**

**ANUNCIOS**

**DEL PUERTO DE TARAGONA**

**MOVIMIENTO**

**RECOMENDACIONES**

**ERRORES**

Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.